

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO

Año XII—Número 4469

Guayaquil, República del Ecuador

Sábado 22 de Octubre de 1910

Aviso editorial

Las cartas relacionadas con puntos de redacción, tales como correspondencias, artículos colaborados, etc., deben venir con el nombre de la persona a quien quiera dirigirse.
Señor Director de El Tiempo—Guayaquil.
—Calle No. 7.—Las relaciones que con usted he establecido, tales como suscripciones, favores, remitidos, intereses generales, impresiones de programas, folletos, tarjetas, etc., deben venir con el nombre Señor Administrador de El Tiempo—Guayaquil.
—Calle No. 7.
Las cartas que traigan asuntos personales que se crean reservados, deben venir con el nombre de la persona a quien quiera dirigirse.
Todo esto, para evitar confusiones y acelerar el despacho de todos los asuntos de la Empresa de El Tiempo.
El Gerente general

SUSCRIPCIONES

No servimos ni una sola suscripción, si no viene el valor de seis meses ó un año, con la orden del servicio.
A los suscriptores que nos deben 2, 3, 4, y 5 años, se les ha suspendido el envío, mientras abonen lo atrasado y remitan el valor correspondiente al año en curso.

Sibasta el 31 de Octubre, no se han recibido los valores adeudados, desde el 1º de Noviembre publicaremos la lista de los suscriptores morosos, con sus correspondientes direcciones comerciales, hasta que abonen sus deudas.

Nuestros deudores deben tener en cuenta que El Tiempo paga un fuerte servicio de cable especial, á más de otros gastos para tener al público al corriente de todos los asuntos internacionales con el Perú, y que para sostenerlo, es preciso sean cumplidos con nosotros.

El Gerente General.

AGERO LAMINADO

En la fábrica del edificio de El Tiempo se halla un bulto de acero laminado para tumbado; este bulto ha venido cambiado de la Aduana y seguramente debe pertenecer á quien tenga el bulto de El Tiempo, que es de fajas y molduras para cornisas.

El maestro de obra.

Guayaquil, Octubre 20 de 1910. 15 v.

El conflicto internacional

Ya de nada debemos extrañarnos. La política del Perú en sus relaciones con los países vecinos ha sido, desde tiempo inmemorial, tan fecunda en triquiñuelas, que en realidad tentados estamos á veces á tomar lo que de ese país nos viene, como una broma de mal género; y hoy mismo quizá así procederíamos si un deber de patriotismo y hasta de cortesía para con las potencias Mediatoras no nos indujera á tratar el punto con la seriedad que debe tratarse todo lo que se relaciona con la integridad y honra nacionales.

Es el caso, que cumpliendo instrucciones de nuestra Cancillería, nuestro Ministro en Lima, señor Aguirre Aparicio, ha invitado al Gobierno del Perú á terminar el conflicto de manera amistosa y pacífica, por medio de los arreglos directos que prescribe el art. 6º de la Convención de Arbitraje. Esta proposición tan racional y justa, ha eludido contestar terminantemente el Caudillo Porras, según sabemos arguyendo que su Gobierno no puede tomar en consideración la propuesta del Plenipotenciario ecuatoriano, porque está pendiente la Mediación.

Desde luego conviene hacer resaltar que el señor Porras ha contrariado los deseos vivamente manifestados, tanto por el Real Arbitro al suspender el pronunciamiento del Laudo, cuanto por las Potencias amigas interesadas en la paz americana.

La respuesta del Canciller peruano manifiesta que no rechaza en principio el cumplimiento del art. 6º; sólo que cree que no debe tratarse de arreglos directos mientras no hallen pendientes de los buenos oficios de los Mediadores.

Este subterfugio digno del señor Porras, por lo artificioso, no resiste empero á la crítica jurídica más elemental.

Precisamente los Mediadores reclamaron que entrarían de lleno en la actuación que les compete, en tres casos; y el 3º, es el de las partes litigantes preferían el arreglo directo. El dilema resulta, pues, preciso: ó el señor Porras no ha recordado los términos de la oferta de la Mediación y los de la aceptación del Ecuador, ó recordándolos ha querido contrariarlos con una triquiñuela que desdice de la seriedad del personaje y de la importancia del asunto.

La propuesta de nuestro Plenipotenciario equivale simplemente á decirle al Perú: "Pongámonos uno en los casos en que debe actuar la Mediación, á fin de que termine cuanto antes el conflicto entre los dos países."

Esta proposición puede considerarse como contraria y, menos, ofensiva á los Mediadores; ¿no es natural y hasta racional que los dos países feliciten la benéfica labor de la Mediación? Si la Mediación ha de entrar de lleno á actuar en los arreglos directos, ¿cómo puede el señor Porras ó su Gobierno, honradamente, eludir dichos arreglos porque estamos pendientes de la Mediación?

Hay más, y esto pone más de relieve la ninguna seriedad del Perú: el Real Arbitro al suspender el pronunciamiento del Laudo, declaró su deseo de que las partes se aprovecharan de la suspensión para arreglar directamente sus diferencias, bajo la influencia de las Potencias Mediatoras.

¿Habrá sentido común que alguien que España ofendía á los Mediadores, con esos de sesos? ¿Habrá quien crea, honradamente, repetimos, que se impide la actuación de los Mediadores?

El mismo concepto jurídico de la Mediación envuelve en sí la preexistencia de medios transaccionales que puede sugerir el mediador, ó proponer las mismas partes. Esto es precisamente lo hecho por el Ecuador; de suerte que el señor Porras ha querido adrede olvidar todas estas circunstancias para encubrir su resistencia á todo medio pacífico.

La consecuencia natural de la actitud del señor Porras, es la guerra, que él prefiere y desea á todo trance.

Quedamos prevenidos. El Ecuador desde 1830 ha agotado los medios pacíficos; y hoy, como ayer, ha visto cruzados sus planes por la incógnita conducta del Perú. Es el caso de una nueva protesta, que hacemos; pero sepan las Potencias Mediatoras, y sepa el mundo entero, que somos arrastrados á la lucha y que de ella saldremos siquiera con el Francisco Iº.

Últimas noticias de Quito

Octubre 31.—Editorialmente El Tiempo aplaude el manifiesto de la Junta Patriótica Nacional y dice que este documento es el mejor compendio sobre la controversia de límites con el Perú; que se han expresado para el conocimiento del pueblo, con toda claridad las bases de la defensa ecuatoriana, que re-

conocen por fundamento la naturaleza, la historia, el derecho, etc.; pero que no nos pronunciamos hoy respecto del derecho que cree tener la Junta para señalar los rumbos de la política interna como aparece de la nota dirigida al señor Ministro de R. R. E. E.

Acaso, hemos de avanzar más tarde alguna opinión en este sentido y que tendría por base la absoluta inconveniencia con que ha procedido la Junta, al extralimitarse en sus atribuciones.

Sabido es que el Gobierno no tiene candidato, y cada cual puede trabajar por el de su vocación, por quien crea ó posea méritos suficientes para continuar la política actual; es decir, que pueda manejar con acierto la política interna y externa.

—Conociéndose la publicación del manifiesto de la Junta Patriótica Nacional.

—En otro artículo con cita de ello manifiesto se prueba la forma como nos vino la mediación, que ha servido de arma de combate contra el Gobierno, contra el cual no han cesado los tajos y mandobles sistemáticos.

Por el texto del manifiesto citado comprenderá el pueblo ecuatoriano, que la mediación fue ofrecida y no buscada, resaltando más la injusticia de los escritores opositoristas.

—En día político, se censura á los opositoristas que lancen cada semana los nombres de noble y respetables caballeros como candidatos oficiales; ahora dicen que los probables son don Francisco Urbina Jado y el Dr. Francisco Martínez Aguirre, sin que los juzguen aptos, porque no hay otros más que Pérez Córdova, Balarezo, Beliza, Valverde; que con todo é mismo dicen ser más capaces ó más idoneos, aunque resulten un perjuicio para ciertas instituciones policiales y también puedan ser perjudicadas las juntas de beneficencia con los negociados en el arrendamiento de bienes nacionalizados.

—De Bogotá comunican que los diarios opositoristas al Gobierno del Dr. Restrepo atacan el tratado de alianza celebrado entre Colombia y Ecuador.

—El invierno es frío, como nunca.

Cable especial de EL TIEMPO.

Perú
RENUNCIA DEL GABINETE.—SI TRUCCION DIFÍCIL PARA LEGUIA.

Lima, Octubre 21.—Continúa agitada la situación política; en todos los círculos se habla con insistencia de una nueva é inminente crisis ministerial.

Lima, Octubre 21.—A última hora, anoche renunció en masa todo el Gabinete, con lo cual los ánimos de todos los partidos se encuentran pendientes de la forma como el Gobierno quiera conjurar esta crisis.

Lima, Octubre 21.—Se asegura que el Presidente Leguía se encuentra preocupado por la nueva crisis de sus Secretarías y circulan noticias de que S. E. considerará hoy las renuncias aceptando unas y negando otras; de modo que se cree probable que en la formación del nuevo Gabinete continuarán en sus respectivas Carteras algunos de los Ministros renunciantes.

Chile
Santiago, Octubre 21.—Mr. L. R. Rowe, ha enviado al Ministro de Relaciones Exteriores una nota conteniendo la resolución de simpatía adoptada por la Sociedad de Ciencias Políticas, de Philadelphia con ocasión del fallecimiento del Presidente Montt. La nota en

cuál, que es redactada en los términos más cordiales, fue contestada inmediatamente por el señor Ministro, expresando su profunda simpatía por esta prueba de amistad y admiración por la muerte del mentado estadista.

Día Político

Se agitan seriamente los escritores del periódico más caruchupa del día: que "El Ecuatoriano", en aras de la patria sacrificó sus ideales políticos; y que "el día y mañana la Patria por el soldado" Perú.

De modo que pasó esa semana? ¿Ya está conforma "El Ecuatoriano" al respecto? ¿Ya sabrán esos señores ó conocerá la definitiva solución del conflicto?

¿Carabambita, los lemos as lo sabo to y ahora han resuelto lanzar se á las corrientes de la política, y no tienen tiempo en declararlo, trabajan por la restauración del catolicismo conservacionista, es decir, por elaman la cosa pirañal!

Bueno; el partido radical está de frente y, como siempre, se defienda de los poderes constitucionales y de sus filiales, haya suserviente se verá mantener, cuando sea costoso.

Culadito, pue, señores de la traca sistemática con aventuras... éh!

Diserta el literarismo de "El Trépano" de un modo si es no ajustado á lo que puede pensarse en Director don Abel respecto al manifiesto de la Junta quinta.

Y vaya que tiene gracia el sereno; ha blan de un hombre de color para candidato.

¿Cuál será, cuál no será?

¿Un elector que de uno ó otro modo estén alborotado al cotarro los sujetos opositoristas?

Estamos, pues, divirtiéndonos ante la actitud de los tales periodistas que no se dan tiempo para representar sus pueblos de payaso.

Ah, y hay uno de ellos que no necesita disfraz: son tonis; pero tonis sí lo documentaría...

Santa Elena

Octubre 20.—Ayer habíase enterado de la Parera Política de este Cantón el señor David Quiroga, con cuyo motivo ha sido telegrafado por muchos más personas directos y fuera del lugar; para decir que el señor Quiroga, que adoran al caballero mencionado, se verterá en el día de todo momento este Cantón de la goberación, y por esto felicitamos también al pueblo y al Gobierno, porque lo debidamente así constituido es un bien positivo y un augurio de paz y de progreso para este importante Cantón.—Corresponsal

La tragedia pasional de Babahoyo

GRIMEN MISTERIOSO DE JULIO Y BELEN?

Estudio para el esclarecimiento del drama

Sombras y dudas.
¿Os placen las curiosidades y los problemas? ¿queréis resolver logográficos? ¿Pues aquí tenéis sarva en que rascaros, señor Juez Roserito:
Citas de la declaración del Sr. Cabrera.

"Más ó menos, á Las 12 1/2, estando en mi pieza habitación, casa del Sr. Adriano Sánchez, entró Gilberto Argüello, dependiente de los sucesores de Fidel Castillo, y le dijo al declarante que la señora del señor Julio González Tello, quería hablarle por teléfono..."

"En el trayecto le dijo Argüello, que no parecía el joven Julio Fernando González, que estaba con una señorita en el chalet del señor González Tello y SE TEMIA QUE ESTUVIERAN MUERTOS..." "Que llamó al teléfono, pero como le contestaron que estaba llamando la señora á González Tello, dejó el aparato, y que al mismo tiempo le dijo la señora Victoria v. de Medina que la señora madre del joven Julio Fernando, desesperada por saber de su hijo, lo hacía buscar al declarante... para que HICIERA romper la puerta del chalet de acuerdo con la Policía..."

"... donde empezó á llamar con voz alta y fuertes golpes, sin que nadie le contestara, y notando la puerta sin cerradura, la abrió y penetró acom-

APUNTES

—Sarah Bernhardt tiene una sedita de no oír may (saga de la cual por deo hasta trébol) amuleto; entre los cuales figuran un colibrí y una calavera tallada en un solo rubí.

—El granero de esta finca introducido por primera vez en Europa, por los señores mineros en China. Estos pudieron sacar gran cantidad de huevos de estos graneros y óntandolos perfectamente en un bastón hueco, los llevaron así que sortaron riesgo, á Constantinopla, en el año de 552.

—Un prelado italiano ha obtenido patente de invención por un ingenioso sistema para tocar los campanas por medio de la electricidad. Para las campanas solitas basta poseer un electroimán al lado del bajajo al cual está unido por hilos á un acumulador eléctrico, presionado por botón, se establece la corriente y la campana suena.

Para las campanas grandes hay un sistema de teclado, parecido al de los pianos. Para las campanas de forma cubo el sistema es el mismo; y en otras se ha debido á estudiar especialmente su sistema el prelado, gracias al cual, cree que podrá dar felicitosa verdaderos resultados.

—Los relojes también se usan y emplean entonces a marcar el tiempo mal con los paralizos y dejarlos descansar algunos días en las desvanes su primitiva exactitud.

NEUROSISE PRUNIER

"RECONSTITUCION GENERAL"

POSORJA

Octubre 18.—Para no caer en tentación, he recorrido algunos kilómetros de las que fueron montañas de esta jurisdicción, y nunca me impresioné francamente, tal estado de desastrosidad. Toda la zona está desolada, y se presenta como un desierto; tortoroso, sin más vegetación que aislados árboles, otros espinosos, y algunos árboles cuyo esqueleto los ha convertido en "aulo de toda clase de los saños y perfidos que con una amonesta se le desvanece. En algunas partes se acumulan esbellen, avas de corral, etc., que quizás habrían por esta costa en estos tiempos.

—Los que bien pueden llamarse, cuando sus concupiscencias, los habitantes, se les ven en sus montañas, por sus montañas, se prepara á zanjarlos pocos años más a aplodá de a muerte por bambes para abandonar el adorado territorio.

—En la veta de la noche de ayer, se ordenó un matrimonio del cual se casó el Morro, el maestro de capilla de San Pedro, con una simpática señorita Ramirez.—Corresponsal

pañado del señor José María Baquerizo A., y del REFERIDO JOVEN GILBERTO ARGÜELLO, quienes se acercaron cuando el declarante golpeaba la antedicha puerta de calle...

ARGÜELLO dice, que el día 23 de Septiembre último, y á las 10 DEL DÍA... llamó por teléfono la señora Mercedes Rumbera de González..., y como la petición fue urgente, la señora v. de Medina mandó á Julio César Castillo fuera á tocar la puerta del chalet del señor Julio González Tello y llamarle á nombre de su mamá...

"... y como encontré la puerta de esa oficina cerrada [la del señor Cabrera] se dirigí al chalet con su compañero Julio César Castillo y en compañía de él penetraron al interior del dormitorio del Sr. González Rumbera y ENTONCES VIÉRON... y comprendí Castillo que BATABAN MUERTOS DON JULIO GONZÁLEZ RUMBERA Y LA SEÑORA..."

"... que estuyo durante 2 minutos poco más ó menos OBSERVANDO lo que ocurría, después de lo cual salió también el declarante (ya Castillo había salido) dejando echado llave la puerta de dicho dormitorio... y dejando así salio á la calle un individuo cuyo nombre ignora, y le comunicó que el señor Cabrera se hallaba en su casa..."

Compañeros del silencio.

Atadme estos cabos, y decid-

ARGÜELLOS

Abril 25 de 1910. — N. 258

La gran laboración de los materiales

nos como Argüello quedó mudo desde que conoció que estaban muertos, y fue, llamó al señor Cabrera, y solo dijo que le llaman por teléfono, y más allá va de nuevo al chalet con el referido señor Cabrera, y nada dice, aunque observa que no cede la chapa a las vueltas de la llave, habiendo sido él, quien cerró la puerta..... Desde las 10 y media, dos horas pasan, y ninguno de los dependientes de los Sresces de Castillo, dice esta cosa es mía..... Qué opinión de esto compañeros del silencio.....?

Y la señora viuda de Medina, patrona de Castillo y Argüello averiguó si sus empleados cumplieron la orden que ella les impartiera.....!

Concordancias

El telefonema, fue hecho a las 10, poco más o menos, y los muchachos entraron al dormitorio de las víctimas, momentos después, y..... a las 12 y media, dice el señor Cabrera que fue llamado por Argüello.....

Duarte dice que salió del chalet, poco más o menos, a las 8 y que un dependiente de los Sresces de Castillo, le comunicó con por teléfono llamaban de Guayaquil al señor Julio.

No conocemos todavía la declaración del señor Baquerizo, otro de los testigos principales de este proceso, y por tanto vale la pena esperarla para fijar la hora más precisa de este incidente. Puede que Duarte, embebido en el profundo sueño de la noche, creyese que las 8 eran dadas cuando salió del chalet. Creemos que más en lo justo están los dependientes Castillo y Argüello; por aquello de sus ocupaciones comerciales.

Cae el telón de entreactos.

Auda de los peruanitos

CAROLINA FORJADO POR PERUANOS EN QUITO (De "El Diario" de Lima)

¡Oh el telegrama es maravilloso! Personas muy respetable de nuestra patria intima confianza y residente en Quito, acude de nosotros un telegrama de que vamos a dar cuenta al papel de los del 24 de Mayo.

Se dice aquí por gente muy de P. que nos comulca nuestro amigo que transmitió de Lima en telegrama a la cañalera que el correo artículo de los que ha publicado "La Prensa" de esa ciudad sobre el protocolo de Washington y la política del gobierno peruano, ha causado el más ardiente entusiasmo. En su virtud ha resultado dirigir a esa, por el cancel un telegrama concebido en estos términos, poco más o menos:

Señores redactores de "La Prensa" de Lima.

Imposito al Excmo. Señor Cesa del Alvaro de los sucesos y generoso término en que ustedes se han servido defender nuestras opiniones con respecto al protocolo, me recomiendo manifestarles que estima la obra por ustedes realizada como el esfuerzo más claro e incontrovertible en pro de la resistencia escueta riana, a dicho protocolo. A tal efecto me que su opinión de S. E. que también es la mía, nadie entre nosotros, con milión de aplausos en Lima, habría podido hacerlo con más fervor al aclarar todo. Está pues el gobierno del Ecuador profundamente reconocido a la adhesión de ustedes, y me oscura manifestarles la sinceridad de nuestra gratitud que las queda amplia y que ustedes puedan hacer de ella el uso que más les convenga. S. E. se congratula en suponer que se dignaran pensar en tal noble cometido, ya que allí se contenta hacer tan amplio empleo de la libertad de imprenta.

Posible es que la versión transmitida por nuestro amigo no contenga exactamente el texto del telegrama, probablemente resido ya por "La Prensa"; y sólo que no fueran ciertas semejanzas notorias. Pero es de esperar que el telegrama de agradecimiento sería muy justificado, por que al menos se habría dado en el Perú a algar en pro de la causa sostenida por el Excmo. Sr. Cesa, menos como acaba de haberse en el papel. El artículo IV que publicó ayer pasará a la historia como documento ineludible. El "papel de Palacio" cumple pues en felicitar al día del 29 de Mayo, los democratas por tan oportunos y por tan oportunos y oportunos a nuestros coligados.

Concancio

Ofrece con gran rebaja en los precios, la Empresa de Carbón Urbano.

SANTA ROSA

Un castro en Libertad — Mal Sereno. — Lamentable correspondencia. — Obediencia abusiva. — Piden la destitución. — Decretado concilio. — El señor Jefe Político. — Actuación curiosa. — Debe ser remitido a Machala. — Firma escrita.

O.ubre 15. — Delos crímenes, cuatro, 6, como vases" & como quiera llamarse y que fueron "capturados", ha sido puesto en libertad uno de apellido Preciado; parece que ha habido algo que como tal caso, pero no podría salir libre no lo disimiga un letrado que conciese al juzgado.

Los otros tres José Antonio González, M. Clemente Guerrero y Juan Pizarro, son también presos. El Secretario de la Comisaría Nacional, no corresponde por ser muy novicio; accionándose un poco de contradicción al estudio de las prácticas y que nosa tengamos que reprocharle algo sobre el silencio que debiese guardar de un Archivo y de lo que pasa en el sitio.

— El "El Correo de El Oro", en dependencia al 30 del mes último, hemos visto una correspondencia de este lugar la que se hace gala de floridos y se acerca al General Serrano de todo y por todo. Si tan malo ha sido por qué cuando estuvo aquí no se lo dijo todo?

Deban guardar silencio, quienes cuando la desmembración de Cañeras no tuvieron al día siguiente de escribir para el público una sola línea, y lo hacen hoy cuando se halla ausente.

— Laidro Jaramillo, de Arenillas, que se halla al frente del piquete con el grado de Teniente, hizo arrestar al Alcalde Mayor, don Pablo E. Tallo, porque se negó a estar presente en la cárcel, porque no hay Alcalde y tenía criminales sustraídos.

Las concientas al respeto huelgan. — Uno de los señores Concejales ha perdido la destitución del Inspector de Fomento Municipal prohibido decir que don Amado Espinosa, construyera un edificio que poga entre el oratorio N.º 5 diecena años sobre lo que haya resuelto el Ayuntamiento al respecto.

Es deplorable que en un Municipio como el de este Cantón no exista una Ordenanza sobre Orato y Fábrica, al efecto se agrega que en el Archivo debe existir un Proyecto al respecto sometido al conocimiento de la Corporación, por uno de los Comisarios Municipales anteriores.

— Se nos asegura por persona que nos merece crédito que será nombrado Jefe Político accidental de este Cantón al Teniente Coronel don Celso A. Berzal, el que dicho sea de paso, no es de nuestro cantón, pero los que por su domicilio, pues está vinculado a uno de las principales familias y tiene varias propiedades, y son justicia esperamos que hará mucho por esta población.

— Nos alegramos que este destino recalcó en un liberal y avanzado, no raye a dar donde los carachapas que parece se movían para que entre los de un partido realice el nombramiento.

Bien por Santa Rosa. — Es un remitido escrito por el Teniente Político y Asistente de los impuestos municipales de Arenillas y publicado en "El Buzotario", afirma que don Laidro Gonsaga y su hijo el Dr. Luis D. Gonsaga, son los autores de estas correspondencias.

— Según de hoy por todas, me refiero a Zambrano y los autores del escrito donde puso esa firma, que los señores Gonsaga nada tienen que ver con esto; pues al momento dedico un momento de mis múltiples ocupaciones para escribir un artículo en que aquí pasa, en el momento de la ayuda, pero el de consejos de nadie, como se piensa y se ha hecho rodar la bola.

— Me he propuesto en esta serie de correspondencias quitar la careta a todo burlante que cuando están cerca del General Alifan, lo adulan y le manifiestan adhesión y cuando lejos volieren diciendo "que la caída del señor Alifan es un hecho".

— Si no fueran principios definidos no me gustan a sí mismos en Partidos políticos. Nuestra bandera es la Roja y teníamos, precisamente, que buscar diarios del mismo color para enviar noticias mal sucedidas colaboraciones.

— Si con respecto a lo que aquí pasa, no me sentiría hacer tan amplio empleo de la libertad de imprenta.

— José María Ayala, que dice que me remitió a Machala a órdenes del Jefe de Letras, donde se halla el jamás.

— Miguel Arceño Ayala, que de la manera más cobardes y al mismo al mismo grado joven Leopoldo Ipolo, se anuncia a libre y muy fresco en la revista parroquia de Bellavista; a una hora de su mano de estar lugar.

— Ojalá las autoridades tomen nota de esto. — Correspondencia.

El Refugio de la Dama. Una notitia lleva un libro y elegante visita. — Inscripción DE VENTA EN TODAS LAS PARTES. Por favor dirigirse a "El Buzotario". Guayaquil, Julio 17 de 1910. 3 m. 9.077

Un insulto gratuito

EL DIVORCIO Y LOS CONSERVADOS

— Moral de las familias guayaqueñas.

— Será un modelo de "El Buzotario"! Si, mayor sermón no se ha conocido nunca, al asegurar que en Guayaquil "de cada diez matrimonios 1 no son tales y que vea de divorcio diecinueve". Esto es tan facilísimo, como es imposible la moral de las familias guayaqueñas, en el menor momento de cultura; rató en el sumum del atrevimiento de una boja, cuyos redactores intentan explotar al escándalo.

— Con prem-ditacion tan ligera se saca a la vez la existencia de los que reformaron la ley del divorcio, los que en los vea civilizados tiene tanto o más valor que cualquiera otra que como del derecho consuetudinario.

— Con la ley de divorcio se consigna más y más la respetabilidad del matrimonio, haciéndose abstracción e íntegras las obligaciones morales y materiales de los conyuges.

— La ley respectiva se establece las condiciones materiales que amparan el contrato del matrimonio para que el derecho individual sea invariable y así la moralidad humana se perfecciona.

— Todo esto lo entendían bien los ultramontanos que no quieren convivir con las reformas sociales, porque é los sólo quieren el mantenimiento del "ocurramus".

— A esos señores nada les importan las almas morales, y por lo mismo es que los de "El Buzotario", con todo su apéndice ministro de odios y manifestaciones retrógradas, se han indignado profundamente a la sociedad guayaqueña.

— Sepan bien, pues, esos señores: la unión entre los hijos no se compra, mientras éstos sigan siendo respetables, y respetados entre sus miembros, cumpliendo con sus deberes como ciudadanos y públicos, y sobre todo, dignos de la honra y dicha matrimonial.

— Se disolviera y deba hacerlo pronto, aquellos casos onerosos que se apartan de las nociones precedentes y que vian la vida del estado, de la maldad, de la ingenuidad.

— Las reformas son, pues, necesarias para provecho y cultura de los pueblos.

SERVICIO DEL CABLE

Portugal. Lisboa, 21. — El Gobierno ha resuelto conservar las medallas militares antiguas y crear otras para premiar los servicios que se hagan a la República. — El Consejo de Ministros acordó suprimir la enseñanza de la teología en las escuelas primarias. — Se le ha concedido la Gran Cruz de Mérito Naval al naviero Antonio Losuch. — La mayor parte de los religiosos expulsados del país marcharon a Cadix para en su puerto embarcarse para el Brasil.

Lisboa, 21. — Se anunció con un tiro de revolver en la cabeza, el Director de la Fábrica de Moneda, señor Xaxinoro, tan pronto como se le comunicó orden de arresto.

Se remueven que causa de serias divergencias en el Gobierno, han dimitido los Ministros de Guerra, Hacienda y Obras Públicas. — El Gobierno banqueteará a los jefes, militares y paisanos que se distinguen en el movimiento revolucionario.

Madrid, 21. — Los aeronautas Capitanes Cordueja y Kinderlan, volaron maravillosamente en el dirigible "España", por sobre la ciudad. Después de permanecer tres horas en el aire, descendieron en un punto de las afueras de la localidad de Segorbe.

Valencia, 21. — La batalla de Flores resultó explosiva. Barcelona, 21. — El Presidente Braga, del Portugal, ha telegrafiado al Comité del Congreso de Libres Pensadores, felicitándolo.

Caroline, 21. — Juan. — Varios casadores oyeron gemidos que se escapaban de la mina Tamar y después de hacer algunas vueltas encontraron a un obrero que había permanecido una quincena horas allí. El mismo murió pocos días después de haber sido extraído y habiendo aya con sentimiento.

Madrid, 21. — Los Superiores de los Conventos han solicitado del Ministro Cuaresma que se permita a los estudiantes del Portugal, permanecer tres días en España. Concejales les ha contestado que no es tiempo de descansar y que indispensable tienen que atender a sus deberes de la Patria.

Madrid, 21. — El Gobierno resolvió la separación de la Iglesia y el Estado. — El Senado desmintió la noticia dada por ciertos diarios franceses, referentes a que España ha solicitado una indemnización de 150 millones de pesetas por la pérdida de parte del Río de Guadalupe. Madrid, 21. — Varios Congresistas han solicitado la intervención del Gobierno en la huelga de los metalúrgicos barceloneses, en vista de que cuatro mil familias sufrían malestar los estudiantes del hambre a causa de la intranquilidad de los patronos.

Francia

Paris, 21. — "Le Matin" dice que han visitado a descansar las negociaciones

Desos usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

FUE usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillo "El Progreso" (Otra. 25da. 1905.—1 año.—8.231)



Dr. FRANCISCO N. RENDO CIRUJANO DENTISTA Calle General Ballea No. 18. Bienes de venta de 7 a 10 m. y 0. Oquell. Pbro 10 de 1910. 8.671 1.

Dr. E. SERRANO DENTISTA Calle de Octubre No. 123, Intersección P. B. Teléfono 616. Oquell. 25 de 1910. 8.411 1.

Agua Mineral del Inca La mejor y más barata. Malecón No. 612.—Teléfono Nacional No. 383.

Parta Hnos. Agentes a Generales. Oquell. Agosto 18 de 1910. 1 m. 9.167

Fabrica de fagos artificiales. Pongo en conocimiento al publico en general y a más clientes que la fabrica está instalada en las mismas posesiones antiguas que son en las calles 3da de Barroo número 1, 307 y Pedro Pablo Gómez casa del señor Toribio Manero adyacente que es mi sola y la más antigua y premiada en las Expositores Nacional y Extranjera; la fabrica es nacional y el profesor escociano, como hay equipación con los que habían antes, han conseguido en el primer premio que los señores don Julia Villacorta Pantoja, don Carlos Serrano y Pibiche, (Paris) y Mosco del señor don Guillermo, Mateo y Municipalidad, Teléfono Nacional No. 1,035, número llamen por el nombre y el número del teléfono. Guayaquil, Julio 16 de 1910. 6 m. —8.979 Martín M. Chiqui García

Fabrica "El Tronfo" Fama de los cigarrillos "EL TRIUNFO" y "CASA LIBRE". Contiene la mejor calidad de Tabaco, que nuestras máquinas perfeccionan quitándole el exceso de nicotina, no extrañe el sabor. P. A. P. B. T. P. Z. Siempre tenemos a la disposición de nuestra clientela la mejor calidad. Precios los más baratos. Avenida "Calle N.º 710. 1m. Guayaquil, Setiembre 30 de 1910. 9.299

La industria FABRICA DE FUGOS ARTIFICIALES Sucesores de J. Chuqui. En esta antigua y acreditada fabrica se atiende a con quer pedido de fagos artificiales con protección, en caso de el trabajo y a módicos precios. Por órdenes dirigirse a la señora Jesús v. de Chuqui, Av. 11, Calle Diaz de Aguiar entre Sucre y Colón o por teléfono Nacional No. 10664; o en las sucursales. Rector: J. Los Cabanos, taller de planos de Miguel P. Salvatierra. Guayaquil, Julio 10 de 1910. 5 ms. 9.050

Plataformas Servicio de ascenso muy económico, por la EMPRESA DE CARBON URBANO.

Ya Llegó

Harinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella" Manteca en pipas, barriles y cuñetes. — Aceite de la, 2a. y 3a. — Kerosene marca "Dama" y "Estrella Roja" — Jarcia Sisa de todo grueso — Anis español y ruso, en grano

Fierro para techo y para pared. — Tabón de Paris y de Hamburgo. — Velas imperiales y Bureka. — Alambre para cercas. Venden siempre al por mayor y a los precios más bajos de plaza. L. TOUS & Co. Guayaquil, 11 Julio de 1910. 1 m. 9.058

DEPOSITO DE MADERAS de la Fábrica de Aserrío a vapor de "TAURA"

GRAN surtido de tablas de roble, sucho, laurel, gum chapell, amarillo y pochino, de todas dimensiones y cortes al gusto del comprador. Especialidad en tabloncs, cuarterones, listones, & c. Por la calidad, selección y precios. es el mejor material que hay en plaza.

Calle de Huancavilca, la cuadra.—Teléfono Nacional No. 242.—ANTONIO LÓPEZ M. Guayaquil, Diciembre 16 de 1909 1 m. —8.350

EL ALMACEN DE CALZADO DE E. CALERO

SEÑORAS, SEÑORITAS, CABALLEROS Y NIÑOS. Visítad el ALMACEN DE CALZADO DE E. CALERO situado en la 3a. AVENIDA (calle P. Carbo) N.º 708, pues acaba de ser puesta a la venta el NUEVO SURTIDO DE CALZADO QUE SE ESPERABA PARA LAS FIESTAS PATRIAS. DESDE LA FECHA se reparten las tarjetas para los elegantes obsequios que se distribuirán el 1º de ENERO de 1911 como aguilados.

NOTA: NO HAN SUFRIDO ALTERACION los precios de ninguno de los artículos, a pesar de los nuevos impuestos. Guayaquil, Octubre 18 de 1910

NOTICIAS GENERALES

ALMANAQUE
Sábado 2 de Octubre de 1910...
CORRIDOS
Hoy, sábado, salen:
Pain, Nazario, Cañar, Anzueto, Cecena y
L. y J. (ya Nazario); Los Rios, Bolívar, Sam
Banda y Sauto y Contreras.
Feriocarril
Precedentes de Quito y más lugares de
tránsito, llegaron ayer los siguientes pa
sajeros:
De Quito.—En primera.—Sr. Pedro
Valdes M., y señores Hector Lopez, An
gel Castro, Isaac A. Acevedo, Gabriel
Acosta, César Villalón A., Julio C. Col
bo, Evangelina de Aguiar, 3 sacerdotes.
De Ambato.—Ed. Wilson
De Riobamba.—J. Camacho, Ton Gin
Sobro, R. Ch. Martínez [sic], J.
De Baños.—E. Morales.
De Huigra.—Carlos Alonso, doctor
Meizter.
De Yaguachi.—Coronel León Vallas
Franco, Samuel Koppel, N. Tauris, se
ñorita Delgado.
Con dirección para Yaguachi y más lu
gares de tránsito a quienes se les dará
orden de pagar los pasajes que a conti
nuación se expresan:
Para Yaguachi.—En primera.—Alde
des, Morales, J. F. Morales, J. C. Alta
mirano.
Para La Matilla.—Homero Morla
Pérez y Mitagá, Amadita de Vas
quez, Antonio López.
Para Narantó.—José Morán, Felix
González Rubio.
Para el ingenio Rocafuerte.—Enrique
Gran, Rafael Cast.
Para Huigra.—Doctor Meléndez, Ge
rardo Villal.
Para Riobamba.—Alberto Breilh, M.
Miño.
Para Ambato.—Rafael Luna y se
ñorita.
Para Latacunga.—Lola T. Bustos
Para Quito.—César Estrada, Miguel
A. Núñez, Jorge Hartado.
Roba
En la madrugada del lunes de la pre
sente semana, los caños penetraron al
domicilio de la señora Eloisa Jousson
v. de Salas, situado en la calle de Cle
mente Ballén, entre Boyacá y Chunday,
y llevaron dos bañes de ropa y otros
objetos de menor cuantía.
Los ladrones para penetrar al labo
r de dicho domicilio, han forzado la
puerta de la parte interior que da al pa
tio de la casa.
El hecho ha sido puesto en conoci
miento del señor Jefe de Investigación.
—El señor Joaquín Chávez, ha denun
ciado al señor Jefe de Investigaciones,
que ha seguido en hijo político Rafael
García, robándole la suma de \$ 1,400.
En la ordenanza capitana de Jefe In
vestigaciones, quien está acusado de ha
berse apropiado un anillo de brillante
propiedad del señor Vicente Álvarez,
quien ha hecho la respectiva denuncia.
Maltrato
Los celadores de Policía de O y S.,
se portaron anoche en la calle Luque, A
y B. Fuentes, que se encontraba en
embriaguez, dio un puñetazo a su
compañera Rosalía González, haciendo
la rodar ex fimo por el suelo.
Promesas legales
Comercio e Ministerio de Hacienda
a la primera autoridad de esta P. ovincia
que, según aviso del Departamento
de Instrucción Pública y Correo han
prestado la promesa constitucional los
señores Manuel E. Saez, Francisco
Franco R. y M. Ruiz Benítez Al
varado y Víctor Sánchez, nombrados
Oficial 10. Oficial 20. Oficial 30. de la
Sección de Certificación del Exterior de
la Oficina Postal de esta ciudad y de va
lida y cetero de la misma oficinas res
pectivamente.
Victor nacional
El Sr. Dr. Victor M. Rendón, Miem
bro Extraordinario del Ecuador en Sa
bana, ha obtenido el alto honor de ser
nombrado Miembro activo de la Real
Academia de la Lengua Española.
Un desagrate
El señor José V. Ruiz, J. J., fue arrojado
al suelo ayer por un perro bravo, que
trataba de domesticar en la
plaza. Abdo Calderón.
Bois queado privado del esocimiento
y en una pieza fraterada.
Un militar atropellado
El señor Comandante Pérez, q' hacía
ayer de Jefe Día, fue atropellado por un
caño urbano de la línea de Aguirre
al tomarlo en la calle Machala.
El Comandante Pérez, ha quedado
con una pierna lesionada.
Batero
La Comisaría de turno impuso ayer
siete días de prisión a Benjamín Osorio,
quien se ha tomado infrascripto, apes
tándose varios especímenes de la
cañal de Angel Polanco, situada en la calle
Chunday.
Hallazgo de un entierro
Moisés Chávez propietario de un so
ñor situado en la calle Pedro P. Gó
mez, es el nombre de un feto mortal,
quien se le ha tomado en el cuerpo
de encontrar un sotero de dinero al
hacer o pisa en dicho sotero.
Dentro de una olla de barro dicho
dividido halló oro y plata, por un valor
de \$ 1,000.
PARA CURAR UN RESFRÍADO
EN UN DÍA
Todo el mundo conoce el LAXATIVO
BROMURO-QUININA (Pastillas).
Este medicamento volverá el enfermo al des
de de curar. La firma es W. GROVE
se halla en cada cajita.
WALLS MEDICINE CO., St. Louis, U.S.A.

Telegramas resagados
Existen en la oficina respectiva, par
te por las siguientes personas:
Alfonso Martínez, Alejandro Pinedo,
Jabá Rhaas, G. L. Carras, Primito
Cadenó, G. W. Johnson, Dolores Cede
ña, Bolívar Valle de, Juan Chávez Pe
derico Cedeño, Lola Bradenair, Salo
món Villavicencio, Jerónimo Prieto,
Eduardo Flores y Gregorio Vera.
Movimiento Agrario
Movimiento habido durante el día de
ayer:
Se recibió en la Secretaría, para su
despacho, las solicitudes de asignación
de las personas: Marcos González, que pide
el traslado de un solar situado en la
avenida 12, a favor de Andrés Fajardo,
Barracosa C. de Soles, que pide reco
nificación de título, de un solar situa
do en la calle 2.; y José Morillo P., Nieves
Cortasa y Jesús L. de Pesantes, que
piden permiso para perfeccionar sus edi
ficios.
Pérez pago del primer trimestre de
arrendamiento, se le dio tenencia de
un solar situado en la avenida 15, a Bea
tricia Moran; y de otro solar situado en
la avenida 14, a Rosa Ganchón.
Se envió en la Oficina de Compro
misos y Asignación las solicitudes de
las siguientes personas: J. R. Ramos
Tamá, Edmundo de Tovar, Pedro J. Ro
salés (2), Lilia v. de Castro.
Se anotaron los títulos de arrenda
miento expedidos a favor de Juan Qui
tero, Pastora Pinedo, Dolores v. de Cana
les y Etha Morera; y para la oficina de
Compraventa.
Se concedió permiso a las siguientes
personas: Manuel Gromd, avenida Sa.,
para hacer una cocina; Alcides Rubio
Báez, calle 11, para ponerle modo
forjados a una pared; y Pedro Gua
rreño, calle 15, para edificar una casa.
Fue otorgado el permiso pedido por
Briseno A. Masael para perfeccionar
una casa situada en la avenida Sa., por
caso dicho edificio se halla contra
la ordenanza.
Se encuentran detenidas por falta de
pago del primer trimestre de arrenda
miento, las solicitudes de Rufino Aza
mirano, Antonio Sáez, Víctor Inguier
do, Agustín Jaramillo y María I. Gon
záles.
Madre suel
De orden del Comisario 2o. de
Policía se ha reducido a prisión en el
cuartel de Pólliza a Baltasar Moncada,
quien ha maltratado salvajemente a
un hijo menor de 10 años Carolina Me
jía, hasta el extremo de que se ha
quebrado en la cara de un festazo que
le dio.
Una nueva industria
El progresista Sr. Leopoldo Mercado,
propietario de la acreditada fábrica de
cigarritos "El Progreso", ha instalado
en las afueras de Chumbi (Provincia de
Pichincha) una gran fábrica para la
producción de escobas.
Bien por la industria nacional.
A Punta Piedra
Ayer partió para Punta Piedra el
señor Comandante don Enrique Me
jía, en primer Jefe de la Armada de
Costa que guarece dicho fuerte.
El Comandante Merritt, va acompa
ñado de algunos oficiales que han sido
últimamente llamados al servicio de las
armas son destacado al indicado Regimen
to.
Fuga y rapto
Evaristo Campus, domador de la ca
sa de la señora Etevíva Naranco, ha
logrado hace cinco días, raptaidos a la
madre de 15 años Pastores Cruz, hi
jada de la Sra. Naranco y a cuyo cuidado
ha sido entregada.
La oficina de Investigaciones tiene co
nocimiento del hecho.
Reconocimiento de un cadáver
Los señores facultativos de Policía,
practicaron ayer el reconocimiento mé
dico de Antonio Castillo, quien tiene
varias contusiones de gravedad, a con
secuencia de un garrotazo que noten
do la ha dado su hermano político Es
teban Sánchez.
El herido se asiste en el Hospital.
El herido de ayer
A las 5 de la tarde, en la calle Chan
day, un individuo que se hallaba com
pletamente embriaguez, sus causas el
mismo almorzó y hubo dependencia al in
terlorano Pedro Chávez, y como este
no le aceptara el reto, lo agredió con
una navaja, infiriéndole una ancha heri
da en el muslo de la pierna derecha.
El herido fue conducido al Hospital
General para su curación.
Hospital del Coronel de Jesús
Existencia en 31 de Agosto: 1186.
Entraron H. 4, M. 1.
Salleros H. 2, M. 2.
Quisno H. 41, M. 146.
Manoelmo Lorenzo Ponce
Existencia en 31 de Agosto: 156.
Entraron H. 2, M. 1.
Salleros H. 3, M. 3.
Marleron H. 4, M. 1.
Quisno H. 72, M. 78.
Hospital General
Medicina
Existencia en 31 de Agosto:
Entraron H. 254, M. 107.
Salleros H. 258, M. 93.
Muerieron H. 16, M. 12.
Cirujía
Entraron H. 91, M. 38.
Salleros H. 90, M. 52.
Mueritos H. 4, M. 00.
Ateneo militar
El señor Ricardo Andrade ha sido ar
rendado al grado de Teniente de Eje
rto, lo habiendo sido remitido en su oportu
nidad el Despacho respectivo.
AGUA DE COLONIA A \$ 280 LITRO
en la Perfumería de P. Pesantes, según
se Clemente Ballén y Pedro Carbo.—
Teléfono Nacional N. 1,803
\$ m. 9.182 Gull, Mayo 16 de 1910

LA NIEVE
HAZELINE
"HAZELINE SNOW"
DA BELLEZA
RADIANTE
A LA PIEL Y
AL CUITIS
En todas las farmacias
Barrameda y Cia., (Barrameda)
QUAYQUILL—Barrameda y Cia.
G.P.A.

Cañon Santa Elena
El Comisario Nacional de este Ca
ñon, ha remitido a la autoridad corres
pondiente los cuadros de las diligencias
para el abasto público de defensores
y contravenciones juzgadas durante
la primera quincena del presente mes.
Ladrones andades
En los muelles del Astillero donde
atraca los vapores Erosset y Misias
frecuenta una partida de ladrones que,
con la mayor audacia lo desvalian al
más listo pasajero que por ahí desem
barca.
Se presentan estos andades bribones
como solícitos cargadores; toman el ba
to, se adelantan a pagar jicantones y
cuando no trata de ser suyo, ya
se tardan.
Esta partida está perfectamente acor
dada: como guardias del orden
se hallan apostados de esquina en es
quina; ya atibajado a la persona que
va a ser su víctima ora para proteger
con la mayor audacia lo desvalian al
más listo pasajero que por ahí desem
barca.
Se hace indispensable que la autori
dad competente regularice este servicio
matriculando a todos los que quieren
perseguir el negocio de cargadores y
obligados a llevar visible y numera
do el distintivo que les corresponde.
Así seremos correspondientes a esas
ocasiones por estas vías de rápida.

Empedrados
Se hacen a bajos precios, por la Empresa
de CARLOS URBANO
Mayo 27 de 1910, \$ m. 9.183
Luzes eléctricas
Se encuentran instaladas las li
neas de Quito y Centro; las demás
frecuentan.
Telegramas resagados
Manoel Chávez, Homero Cavallo, Pe
dro Cedeño, Teniente Félix Salcedo,
Teniente Luis Sánchez, Antonio An
drado, Bolívar Valle de, Carlos Aguirre,
Apóstrofo Zúñiga, Primito Carras,
Pedro Cedeño, Zolia Acevedo v. de
Castro.
Mal proceder
Ayer a las 10 y 15 minutos de la
mañana, se presentaron al mal proceder
de dos marinos de la lancha "Pavón",
que estaban atracada al muelle del "Mir
sido anverso.
Un usurero muy conocido en la ciudad,
que se ocupa en el expendio y propaga
da de las biblias pasadas y los men
dos de los marinos al que aludido, y
loro nacional, el pilifero obras obre
cense y como él las manifiesta, lo que
quiere y las malas consecuencias que
siguen a la lectura de dichas obras. Ha
he injurias de palabras de una manera
soez, yéndose alirado ocurrió al Ce
leador N. 174 de Policía Nacional, el
que, por de reprocharle el mal proce
der de los citados individuos, se puso
del lado de éstos y también siguió por
el mismo mal ejemplo, de las burlas e
injurias.
Causados estamos de indicar los ma
los procederes de ciertos ciudadanos, y
no seben cumplir con sus obligaciones,
y que es de servir de resar, y sus
malos guardienses del orden público y
de las garantías individuales de las
personas.
Riña a pilos
En la tarde de ayer, en la calle Chan
day, 13a. cuadra, entre varios indivi
duos que se encontraban sobrios, es dis
par de palos, a consecuencia que uno
de ellos, llamado Pedro Antón, se negó a
pagar el importe del licor que habían
consumido.
Antón quedó herido con dos roturas
de cabeza y fue atendido por el vecinda
rio.
Tribunal de Cuentas de Quito
El Presidente de este H. Tribunal, se
ha dirigido al Gobernador de la Provin
cia manifestándole tener conocimiento
de que en esta ciudad se halla residingo
del señor Bolívar E. Vergara, Admi
nistrador de la Aduana del Cerche; y
que, por lo tanto, envía copia autoriza
da de la sentencia dictada en su primer ju
icio en la causa de la herencia y Adop
ción de la mencionada Provincia, y com
promisiva del 12 de Julio al 31 de Diciem
bre de 1908.

Las PASTILLAS
DE
STOVAINE
BILLON
son el Medicamento Especifico
de las AFECIONES de la
BOCA
GARGANTA
LARINGE
ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS,
DOLORS DE GARGANTA, ANGINAS,
AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS,
ULCERACIONES Y LAMINACIONES DEL
BOCA, TONSILITIS, etc.
Causado por la inflamación de la
garganta de los Fumadores.
Ademas de su acción calmante supe
rior, la de la Stovaine, de la que se
hacen las pastillas, tiene la propiedad
de activar la actividad de las células
y activar la circulación de la sangre.

Mal proceder
Ayer a las 10 y 15 minutos de la
mañana, se presentaron al mal proceder
de dos marinos de la lancha "Pavón",
que estaban atracada al muelle del "Mir
sido anverso.
Un usurero muy conocido en la ciudad,
que se ocupa en el expendio y propaga
da de las biblias pasadas y los men
dos de los marinos al que aludido, y
loro nacional, el pilifero obras obre
cense y como él las manifiesta, lo que
quiere y las malas consecuencias que
siguen a la lectura de dichas obras. Ha
he injurias de palabras de una manera
soez, yéndose alirado ocurrió al Ce
leador N. 174 de Policía Nacional, el
que, por de reprocharle el mal proce
der de los citados individuos, se puso
del lado de éstos y también siguió por
el mismo mal ejemplo, de las burlas e
injurias.
Causados estamos de indicar los ma
los procederes de ciertos ciudadanos, y
no seben cumplir con sus obligaciones,
y que es de servir de resar, y sus
malos guardienses del orden público y
de las garantías individuales de las
personas.
Riña a pilos
En la tarde de ayer, en la calle Chan
day, 13a. cuadra, entre varios indivi
duos que se encontraban sobrios, es dis
par de palos, a consecuencia que uno
de ellos, llamado Pedro Antón, se negó a
pagar el importe del licor que habían
consumido.
Antón quedó herido con dos roturas
de cabeza y fue atendido por el vecinda
rio.
Tribunal de Cuentas de Quito
El Presidente de este H. Tribunal, se
ha dirigido al Gobernador de la Provin
cia manifestándole tener conocimiento
de que en esta ciudad se halla residingo
del señor Bolívar E. Vergara, Admi
nistrador de la Aduana del Cerche; y
que, por lo tanto, envía copia autoriza
da de la sentencia dictada en su primer ju
icio en la causa de la herencia y Adop
ción de la mencionada Provincia, y com
promisiva del 12 de Julio al 31 de Diciem
bre de 1908.

Jardin "Souverain"
FLORICULTURA Y HORTICULTURA
Realización de toda clase de plantas,
Flores, etc., etc. Semillas de
Flores y Hortícolas.
En este acreditado jardín se hace apar
to para la venta de plantas y flores.
El jardín está en venta situado en la
calle del Cementerio, frente al Hospital Ge
neral.
Teléfono Nacional N. 56.
Quayquill, Octubre 16 de 1910. 1m.
María N. de Cruz.
AVISO IMPORTANTE
En la casa N. 717 situada en la calle
Clemente Ballén, entre las calles Boyacá
y Chunday, hay permanentemente cuadros de
alquiler amueblados y sin amueblar.
Los cuadros son cómodos y bien ventila
dos, y el precio de ellos es a su gusto de todos.
Acadid
Quayquill, Octubre 18 de 1910 18v.

Alfredo Baquerizo Moreyra
y
Carlos Carbo Vitero
ABOGADOS
Retador: Mateo N. 2110 Quayquill
Retador:
(Mayo 8 de 1908, \$ m. 9.177)
Minas de Petróleo
Venden a 6 pesos cómodos varias
propiedades petrolíferas en el cañon
Santa Elena.
Parra Hoo,
Milecán 612
15 vs.—Quayquill, Octubre 17 de 1910
Parra Hoo
MILECÁN 612
Negocio de los CACAO CAUCHO CAFÉ,
TAQUA CEBOLLOS ARROZ etc.
1 m.—Quayquill, Octubre 17 de 1910

Doctor Wenceslao Pareja
MEDICO Y CIRUJANO
Consultas de 2 a 4 p. m. en
Bolívar N. 2137
Teléfono Nacional No. 635.
R. N. S.
8 m. —Quayquill, Junio 8 de 1910
El habito sucio ofrece en venta en
arrendamiento, milanes de todas dimen
siones, de la mejor imitación, de la mejor
población del Salter, hasta el cuerpo fino
que es de lo más fuerte al cuerpo fino, y
que son las apropiadas para cualquier
público negocio comercial.
José López
Quayquill, Octubre 12 de 1910. \$ m. 9.317

Las PASTILLAS
DE
STOVAINE
BILLON
son el Medicamento Especifico
de las AFECIONES de la
BOCA
GARGANTA
LARINGE
ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS,
DOLORS DE GARGANTA, ANGINAS,
AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS,
ULCERACIONES Y LAMINACIONES DEL
BOCA, TONSILITIS, etc.
Causado por la inflamación de la
garganta de los Fumadores.
Ademas de su acción calmante supe
rior, la de la Stovaine, de la que se
hacen las pastillas, tiene la propiedad
de activar la actividad de las células
y activar la circulación de la sangre.

A nos abonados
Se tienen en existencia de Montre de los
cuales se venden al por mayor y al
por menor.
C. J. J. J.
Industria Nacional de la Maquina de Maño
MUNICIPALIDAD
Se vende a 6 pesos cómodos varias
propiedades petrolíferas en el cañon
Santa Elena.
Parra Hoo,
Milecán 612
15 vs.—Quayquill, Octubre 17 de 1910
Parra Hoo
MILECÁN 612
Negocio de los CACAO CAUCHO CAFÉ,
TAQUA CEBOLLOS ARROZ etc.
1 m.—Quayquill, Octubre 17 de 1910

Casa Comercial del Ecuador
Se reciben en venta la atención Oficio
N. 450.
Se vende a 6 pesos cómodos varias
propiedades petrolíferas en el cañon
Santa Elena.
Parra Hoo,
Milecán 612
15 vs.—Quayquill, Octubre 17 de 1910
Parra Hoo
MILECÁN 612
Negocio de los CACAO CAUCHO CAFÉ,
TAQUA CEBOLLOS ARROZ etc.
1 m.—Quayquill, Octubre 17 de 1910

Dr. Torres Garrion
MEDICO Y CIRUJANO
Especialista en Ginecología y
enfermedades pulmonares.
Plaza Bolívar 427.
Consultas de 1 a 4 p. m.
Teléfono Nacional 589.
Gull, Abril 24 de 1910 y 9.4.2 m.

Dr. Torres Garrion
MEDICO Y CIRUJANO
Especialista en Ginecología y
enfermedades pulmonares.
Plaza Bolívar 427.
Consultas de 1 a 4 p. m.
Teléfono Nacional 589.
Gull, Abril 24 de 1910 y 9.4.2 m.

NEURALGIA, ABATIMIENTO MORAL, ANEMIA, PALQUEZA
CONVALENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS,
DIARREA CRONICA, AFECIONES DEL OMBONO, se curan radicalmente con
el ELIXIR "KOLA" Y "MONAVON"
1 Próbala Wagner 10 Medallas de Plata
2 Dignas de Honor 2 Medallas de Plata
TONICOS RECONSTITUYENTES
POTENCIADORES, REGENERADORES, QUE VULNERAN LAS FUERZAS, DIBUJAN
VITALIDAD, por Mayor y V. A. CALLECÓN, en LYON (FRANCIA)
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.
"MODURAS"
Adornos para muebles,
sillas y mesas de hierro.
Precios sin competencia
VENDE
DOLFO ZOHRR.
Gran Establecimiento de Maquinarias
Quayquill, Octubre 9 de 1910. 1 m. p. 9.317